



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 24 de octubre de 2019.

VISTO la Resolución N° 1625/2019 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, relacionada con la renuncia presentada por el docente KRAUS, Germán Avelino, y

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado en el VISTO de la presente fue designado por la Resolución N° 1659/2005 del Consejo Superior, y redesignado por la Resolución N° 362/2013 de Consejo Superior, como Profesor Titular, en la asignatura Comercio Exterior, del Departamento de Ingeniería Industrial, con UNA Y MEDIA (1,5) Dedicación Simple.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el docente KRAUS, Germán Avelino (D.N.I. N° 10.832.257 - Legajo UTN N° 39022) al cargo de Profesor Titular, en la asignatura Comercio Exterior, del Departamento de Ingeniería Industrial, con UNA Y MEDIA (1,5)



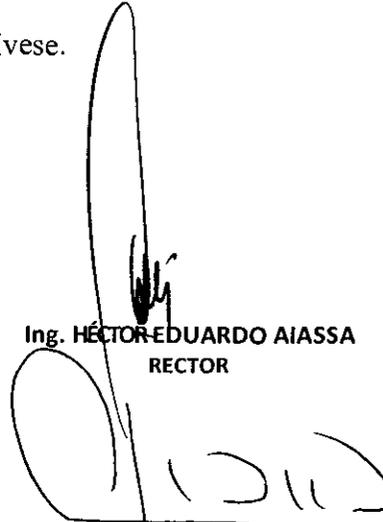
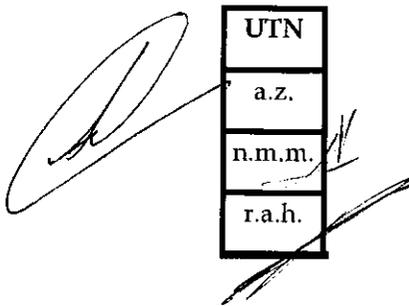
Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Dedicación Simple, a partir del 1° de mayo de 2019, en la Facultad Regional Buenos Aires.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1618/2019



Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR



Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior